



Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo

CONTRALORÍA  
Acta No. 1 UMSNH

**ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO DE AUDITORÍA INTERNA SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS APOYOS RECIBIDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES, A FIN DE ACCEDER AL FONDO "APOYOS PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2017", DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.**

En la Ciudad de Morelia del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 horas del día 10 de marzo de dos mil diecisiete, los C. M. en A. Javier Alcántar Hernández, la L.C. Nancy Guadalupe Solorio Sepúlveda y la C. Andrea García García, adscritos a la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se constituyen legalmente en la calle Santiago Tapia No. 403 Col. Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, Méx., domicilio de la Tesorería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con el objeto de iniciar la ejecución de los trabajos de auditoría interna sobre la utilización de los apoyos recibidos para Pensiones y Jubilaciones, a fin de acceder al Fondo "Apoyos para la atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2017", para hacer constar los siguientes hechos y declaraciones:-----

**HECHOS**

Los C.C. M.G.P. Adolfo Ramos Álvarez y el C.P. Gerardo Figueroa Benavides, personal adscrito a la Tesorería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quienes serán el enlace con el personal comisionado que acredita su calidad de miembros de la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, durante el desarrollo de los trabajos de auditoría interna sobre la utilización de los apoyos recibidos para Pensiones y Jubilaciones, a fin de acceder al Fondo "Apoyos para la atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2017", manifiestan tener conocimiento de la presente revisión, siendo en este acto que se dan por enterados de su contenido. --

**INTEGRACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO.** Para la realización de las actividades de auditoría, se ha designado el siguiente equipo de trabajo: el M. en A. Javier Alcántar Hernández, la L.C. Nancy Guadalupe Solorio Sepúlveda y la C. Andrea García García. El personal antes mencionado es el designado para la práctica de la auditoría, que podrá actuar de forma individual o conjunta y tendrá el carácter de representante de la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.-----

**SIGUE EN LA FOJA 2**



Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo

**CONTRALORÍA**  
**Acta No. 1 UMSNH**

----- FOJA 2

**EJECUCIÓN.** Por lo anterior, a partir de esta fecha se dan por iniciados formalmente los trabajos de ejecución de la auditoría interna sobre la utilización de los apoyos recibidos para Pensiones y Jubilaciones, a fin de acceder al Fondo "Apoyos para la atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2017", de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el objetivo de verificar y asegurar la confiabilidad de la información soporte que la sustentará.

Leída la presente acta, explicando su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra, siendo las 09:30 horas de la misma fecha de su inicio, levantándose por triplicado, firmando para su constancia y entregándose un ejemplar a cada uno de los que en ella intervinieron.

**POR LA CONTRALORÍA DE LA  
UNIVERSIDAD MICHOCACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**M. en A. JAVIER ALCÁNTAR HERNÁNDEZ**

**L.C. NANCY GPE/SOLORIO SEPÚLVEDA**

**C. ANDREA GARCÍA GARCÍA**

**POR LA TESORERÍA DE LA  
UNIVERSIDAD MICHOCACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

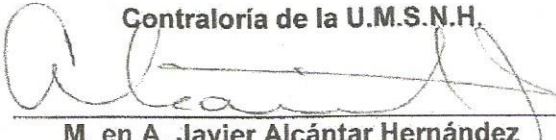
**M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ**


**C.P. GERARDO FIGUEROA BENAVIDES**

**Resumen de resultados preliminares de la  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

**Morelia, Michoacán, a 10 de marzo de 2017.**

RESULTADO	OBSERVACIÓN	
	SI	NO
1. Estructura Orgánica y funcional de las áreas responsables de realizar los proyectos.		X
Descripción de la observación:		
2. Normativa de la UPE.	X	
Descripción de la observación:		
3. Cumplimiento y congruencia de objetivos y metas.		X
Descripción de la observación:		
4. Pago de nómina de Pensionados y Jubilados, de acuerdo a las condiciones contractuales.		X
Descripción de la observación:		
5. Origen y aplicación del recurso otorgado de acuerdo al convenio de apoyo financiero respectivo.		X
Descripción de la observación:		
6. Estudio Actuarial Actualizado		X
Descripción de la observación:		
7. Realización de auditorías externas		X
Descripción de la observación:		
8. Constitución y uso de la cuenta bancaria o fideicomiso, de acuerdo a los lineamientos 2016.		X
Descripción de la observación:		
9. Publicación de la información en la página de transparencia de la UPE.		X
Descripción de la observación:		
Total de observaciones:		

  
**Contraloría de la U.M.S.N.H.**  
**M. en A. Javier Alcántar Hernández**  
**Contralor**

  
**Tesorería de la U.M.S.N.H.**  
**M.G.P. Adolfo Ramos Álvarez**  
**Tesorero**